



2ª EDICIÓN
CURSO EXPERTO/A
CONTRATACIÓN PÚBLICA
RESPONSABLE

DEL 1 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO 2019 EN MADRID

ORGANIZA



COLABORA



madridess.reasmadrid.org

www.contratacionpublicaresponsable.org

Herramientas prácticas para la aplicación de la contratación pública responsable.

Presentación del portal web especializado en contratación pública responsable.

www.contratacionpublicaresponsable.org

Julián López. REAS Aragón

ORGANIZA



COLABORA



PRESENTACIÓN

REAS ARAGÓN es una asociación sin carácter lucrativo.

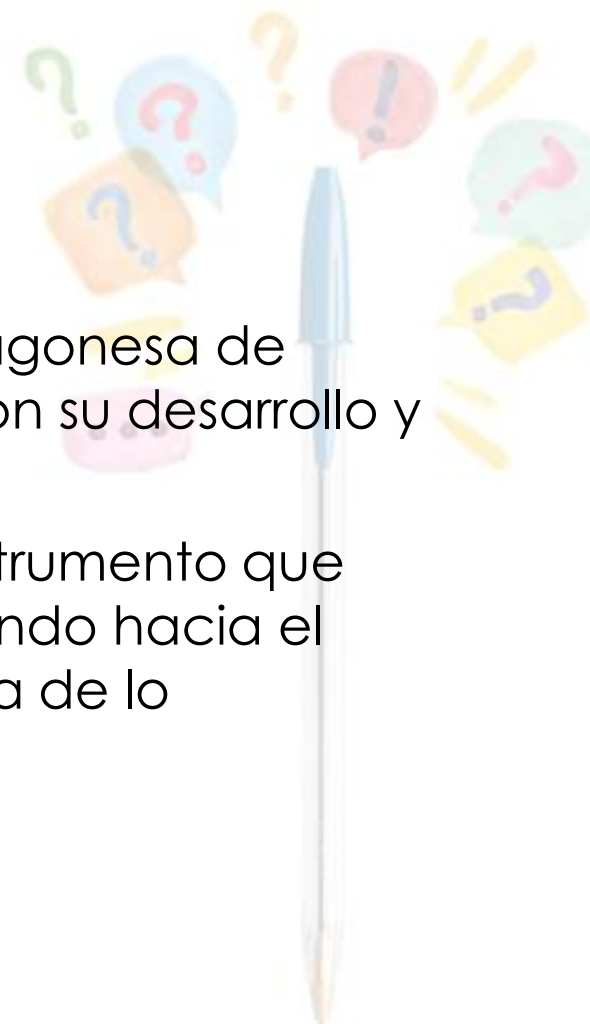
Nace en 2001 y está compuesta por empresas y entidades aragonesa de Economía Solidaria y también por personas comprometidas con su desarrollo y finalidad .

Desde REAS pretendemos potenciar la economía como un instrumento que permita desarrollar una sociedad más justa y solidaria, caminando hacia el desarrollo sostenible y teniendo en cuenta la interdependencia de lo económico, lo social, lo ambiental y lo cultural.



ORGANIZA

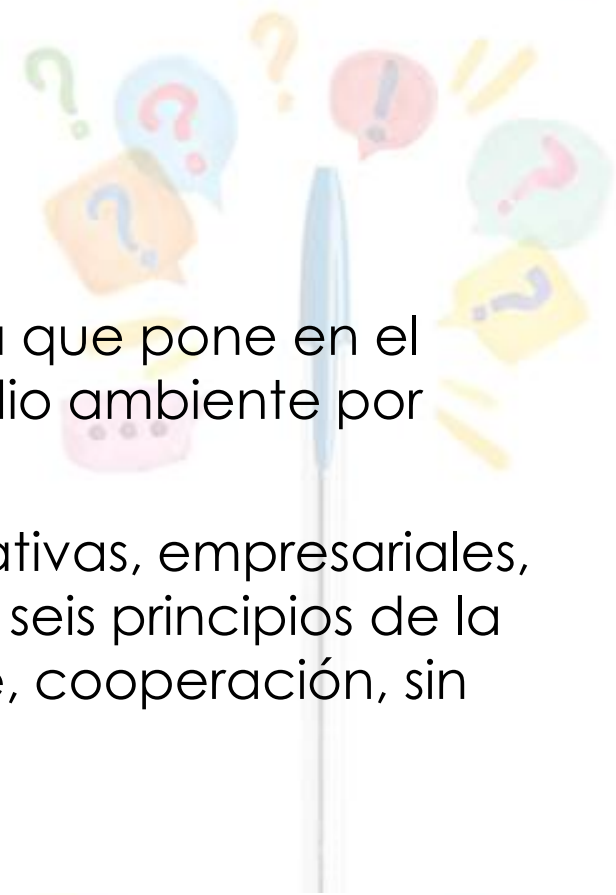
COLABORA



QUÉ NOS MUEVE?

Nuestro objetivo principal es hacer posible otra economía, la que pone en el centro de las relaciones económicas a las personas y el medio ambiente por encima de otros intereses.

Potenciamos, apoyamos y coordinamos las iniciativas asociativas, empresariales, económicas y financieras que están comprometidas con los seis principios de la carta solidaria: equidad, trabajo, respeto al medio ambiente, cooperación, sin carácter lucrativo y compromiso con el entorno.



equidad

trabajo

**sostenibilidad
ambiental**

cooperación

**sin fines
lucrativos**

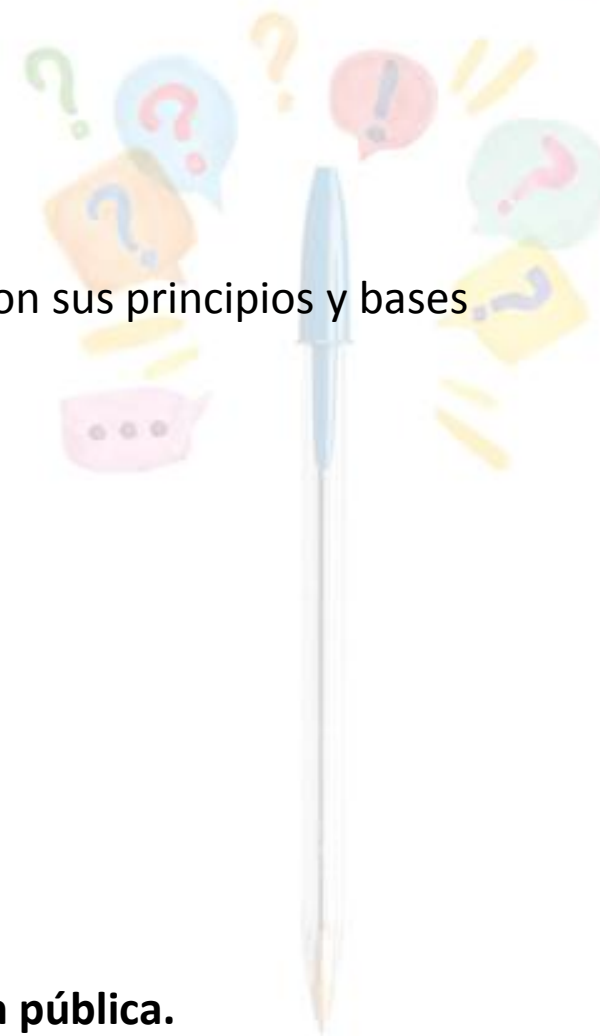
**compromiso
entorno**

QUÉ HACEMOS?

Enfocamos nuestros esfuerzos en fomentar la Economía Social y Solidaria (ESS) con sus principios y bases éticas y filosóficas.

Esto nos lleva a:

- **Potenciar y difundir la Economía Solidaria.**
- **Impulsar herramientas que ayuden al desarrollo de la ESS.**
- **Realizar acciones formativas.**
- **Fomentar el cooperativismo.**
- **Promover proyectos de investigación.**
- **Trabajar de forma coordinada con otras redes y entidades.**
- **Impulsar el trabajo colaborativo entre entidades de la ESS y administración pública.**



ORGANIZA



COLABORA



COMPRA PÚBLICA SOCIALMENTE RESPONSABLE

26 y 27 de noviembre 2014 (Zaragoza)

[ENCUENTROS]
ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y LA ECONOMÍA SOCIAL

EL PROYECTO ENCUENTROS ▾ BUENAS PRÁCTICAS INVESTIGACIÓN REFERENCIAS EXTERNAS INSCRIPCIÓN

[SEMINARIO - 26 y 27 de NOVIEMBRE]
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y ECONOMÍA SOCIAL



<http://administracionpublica-economiasocial.com/>

COMPRA PÚBLICA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Convencidos/as de que la incorporación de cláusulas sociales, éticas y medioambientales **profundizan en valores sociales básicos como la cohesión e inclusión social, el desarrollo local y sostenible, y la eficacia, equidad y transparencia del gasto público y además favorece la contratación de empresas comprometidas con la responsabilidad social y hace de la Administración un referente de igualdad y desarrollo sostenible**, en REAS Aragón se ha apostado por definir y difundir una nueva forma de entender el **ciclo de contratación pública responsable de forma integral** y que no solo contemple las fases de preparación, adjudicación y ejecución de los contratos.



¿QUÉ PROPONEMOS?

Innovación Social en la Contratación Pública Responsable

CONTRATA RESPONSABLE

Estamos en periodo de pruebas para ofrecerte todos nuestros contenidos

INICIO PRESENTACIÓN BIBLIOTECA NOTICIAS CONTACTO BUSCADOR DE CLÁUSULAS

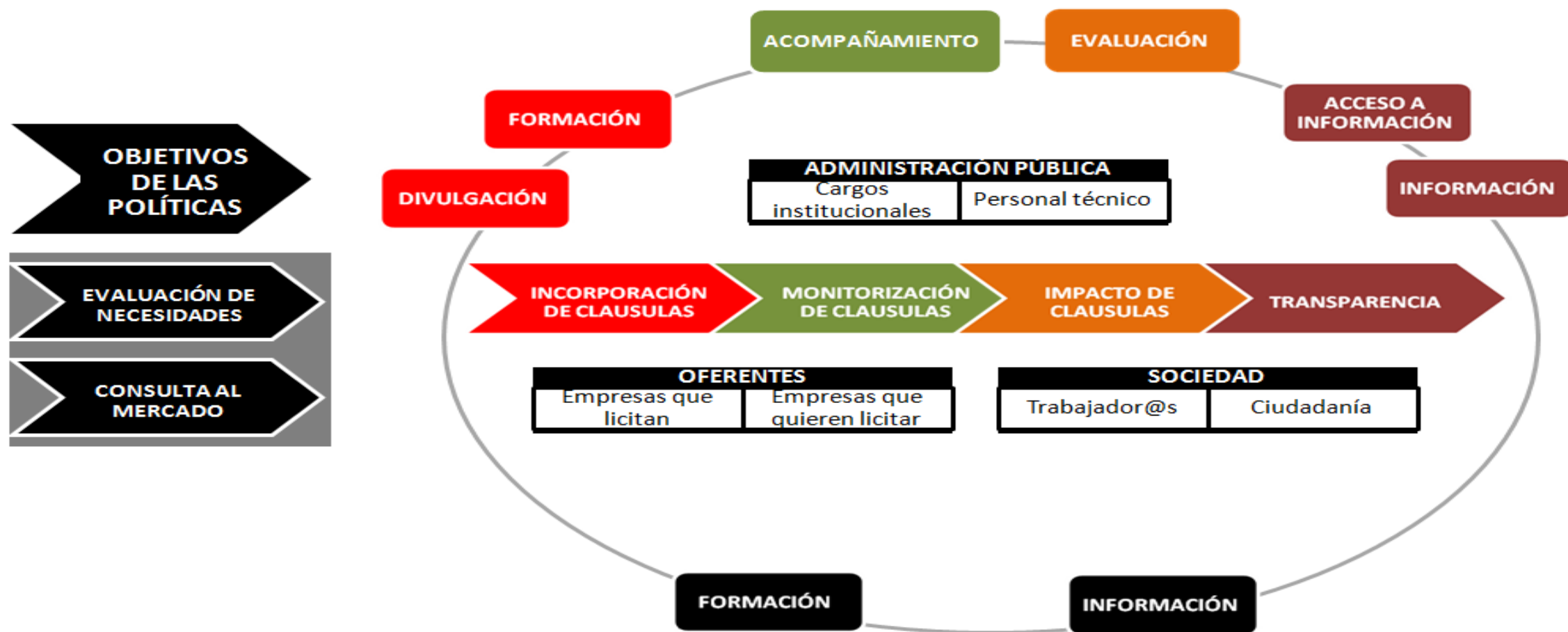
Copia, pega y adapta

Las cláusulas más adecuadas

OBJETIVOS SOCIALES OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES OBJETIVOS ÉTICOS

The image shows a website interface for 'CONTRATA RESPONSABLE'. At the top, there is a navigation menu with 'INICIO', 'PRESENTACIÓN', 'BIBLIOTECA', 'NOTICIAS', and 'CONTACTO'. A search bar labeled 'BUSCADOR DE CLÁUSULAS' is on the right. The main content area features a large heading 'Copia, pega y adapta' and a sub-heading 'Las cláusulas más adecuadas' enclosed in a red selection box. Below this, three categories are highlighted with pen icons: 'OBJETIVOS SOCIALES', 'OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES', and 'OBJETIVOS ÉTICOS'. The background includes decorative elements like a cluster of pens and a hand holding a pen.

Seminario permanente "Innovación social en la CPR"





SEMINARIO PERMANENTE PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE

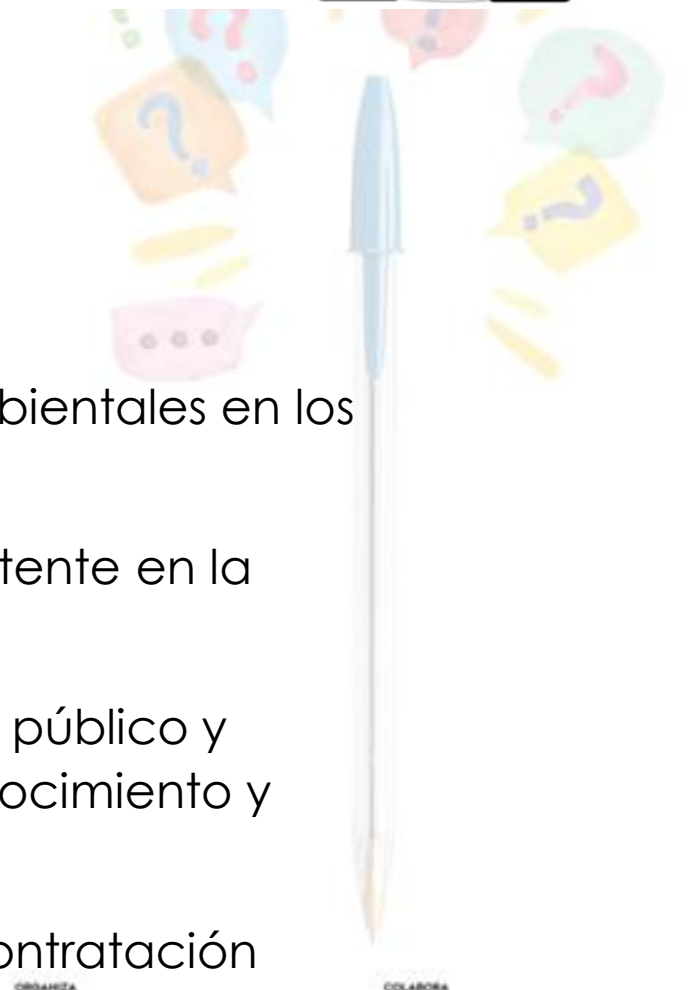
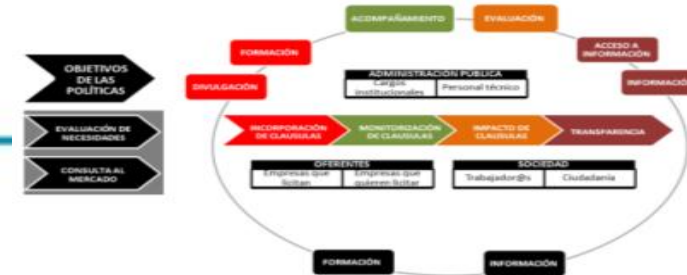
Herramienta práctica y colaborativa que permita el encuentro, reflexión e intercambio de iniciativas y conocimiento entre personal técnico de la administración y sus organismos dependientes, responsables políticos, agentes y entidades sociales, expertos y expertas en CPR y otros sectores involucrados en la materia (trabajador@s, personas usuarias y población en general).

ORGANIZA

COLABORA

OBJETIVOS

- Divulgar sobre la Contratación Pública Responsable.
- Facilitar formación a todo tipo de agentes y entidades.
- Facilitar la incorporación de cláusulas éticas, sociales y ambientales en los procesos de contratación pública.
- Simplificar el trabajo del personal político y técnico competente en la materia.
- Facilitar el trabajo/aprendizaje colaborativo entre el sector público y social en torno a la CPR (intercambio de experiencias, conocimiento y buenas prácticas que se están llevando a cabo).
- Favorecer la innovación social en los procedimientos de contratación pública responsable.

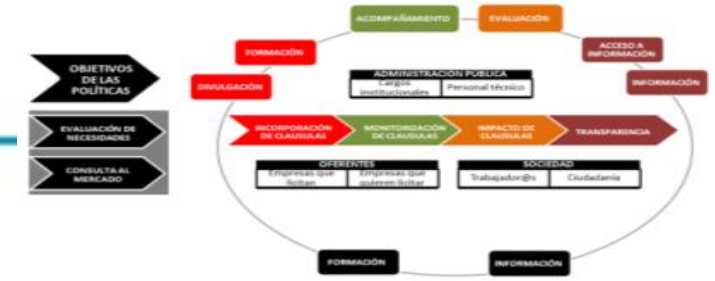


ORGANIZA

COLABORA

OBJETIVOS DE LAS POLÍTICAS

Definición del compromiso institucional por la incorporación de criterios sociales, éticos y ambientales en la contratación pública que favorezcan la defensa de los derechos humanos, condiciones laborales dignas, la equidad de género, la inserción sociolaboral de personas en situación o en riesgos de exclusión social, el comercio justo, suministro de alimentos que hayan sido producidos en base a principios de agricultura ecológica o de proximidad, la eficiencia energética, el acceso a PYMES y entidades de la ESS a la contratación...



ORGANIZA



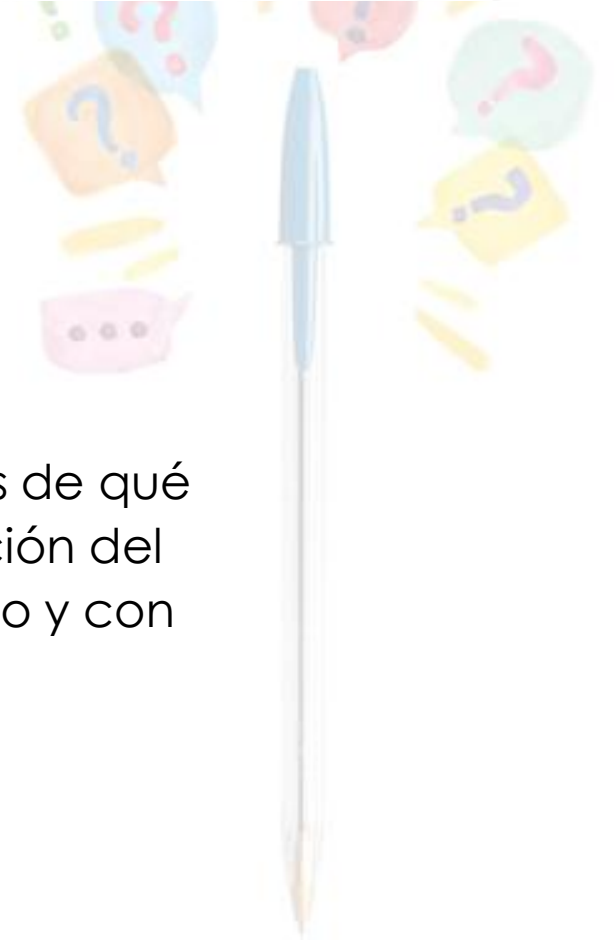
COLABORA





EVALUACIÓN DE NECESIDADES

Evaluación de las necesidades a satisfacer con la contratación de determinadas obras, servicios y/o suministros. Con anterioridad a la preparación del contrato se considera necesario realizar un análisis de qué cláusulas sociales y medioambientales se tienen que incluir en función del objeto del contrato, tipo de contratación y necesidades del servicio y con ello mejorar su eficacia.



ORGANIZA

COLABORA



CONSULTA AL MERCADO

A partir de la investigación del mercado, se tiene que favorecer el conocimiento, adecuación e innovación social y tecnológica a través de la celebración de **procesos de participación y consulta** con empresas y organizaciones sociales del sector y personas usuarias.



ORGANIZA

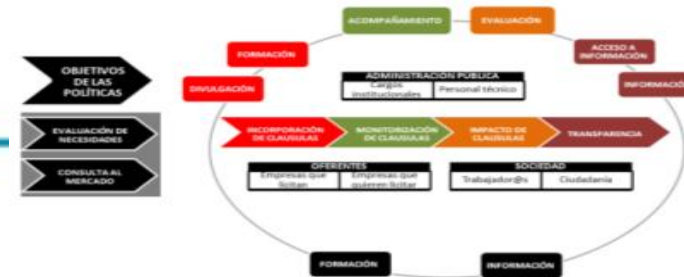
COLABORA



INCORPORACIÓN DE CLAUSULAS

Hemos comprobado que para favorecer la inclusión de cláusulas éticas, sociales y medioambientales en los pliegos de contratación es necesario incidir en dos ejes:

- **Formación** al funcionariado, personal técnico, cargos electos, delegados sindicales y oferentes (empresas licitadoras y/o que quieren licitar). En función de la tipología de los agentes destinatarios la formación puede consistir en actuaciones más genéricas o específicas (seminario de acercamiento de la contratación pública responsable, talleres prácticos, jornadas técnicas de trabajo,...).
- **Divulgación** de las experiencias así como las herramientas ya existentes como es el caso de la web <http://www.contratacionpublicaresponsable.org>, que bajo el lema "Copia, adapta y colabora las cláusulas más adecuadas " facilita la labor al personal político y técnico competente en la materia.



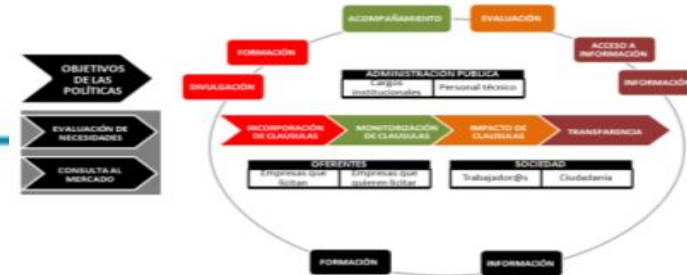
ORGANIZA

COLABORA

MONITORIZACIÓN DE CLAUSULAS

De nada sirve incorporar cláusulas éticas, sociales y medioambientales en los contratos si no se establece un **plan de seguimiento y monitoreo de su implementación** que permita comprobar su efectiva ejecución y corregir posibles desviaciones.

El seminario permanente será el espacio para definir los instrumentos más acordes y acompañar el proceso de seguimiento tanto a administraciones públicas como a empresas licitadoras así como el canal de trasmisión de esta información hacia el público en general.



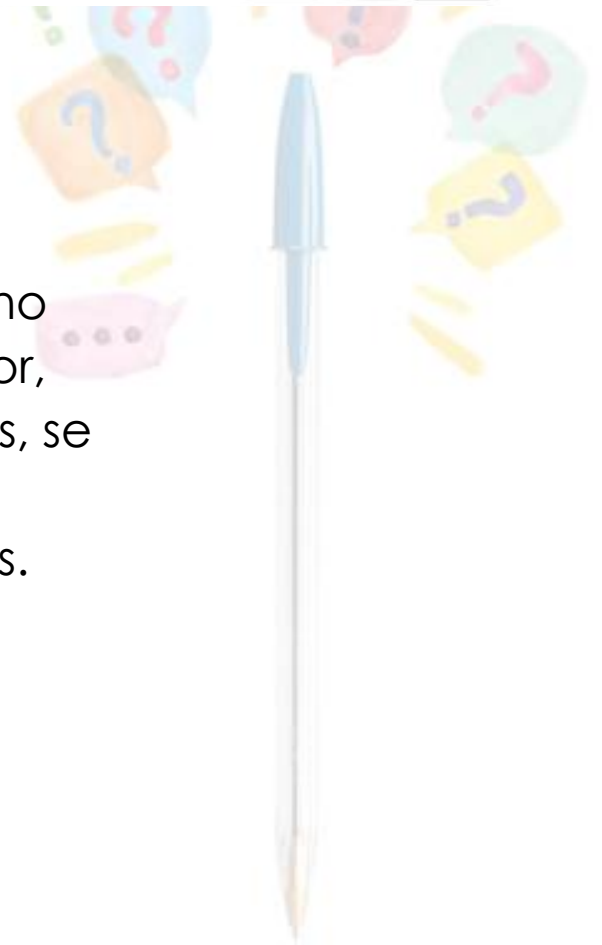
ORGANIZA

COLABORA



IMPACTO DE CLAUSULAS

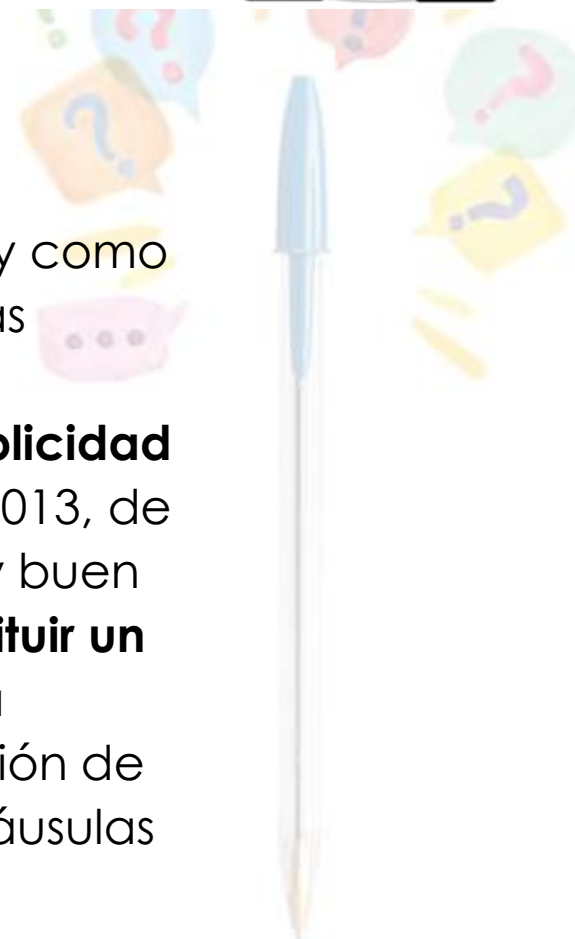
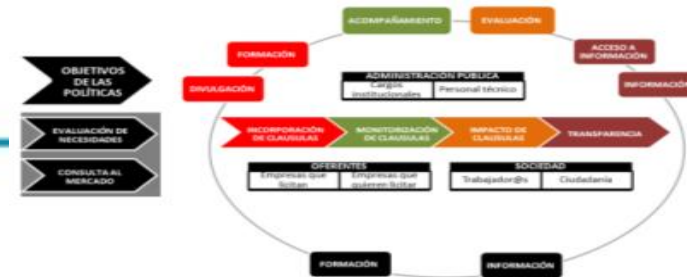
No solo basta con dar seguimiento a la aplicación de las cláusulas sino que para conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, garantizando al mismo tiempo un uso eficiente de los fondos públicos, se tienen que **evaluar los resultados obtenidos y el impacto social y medioambiental generado** atendiendo a la finalidad de los contratos.



TRANSPARENCIA

Si realmente queremos hablar de contratación pública responsable y como cierre del ciclo planteado no se puede olvidar la transparencia de las licitaciones públicas.

La Innovación Social tiene que ir más allá de las obligaciones de publicidad activa y acceso a la información pública establecidas en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y en las leyes autonómicas correspondientes, **y debe constituir un espacio de consulta y acceso a la información de todo el ciclo de la contratación pública responsable** (objetivos de las políticas, evaluación de necesidades de cada licitación, consultas al mercado realizadas, cláusulas incorporadas, seguimiento de las mismas y resultados e impactos generados).



Naveguemos por la web
<https://contratacionpublicaresponsable.org>

CONTRATA RESPONSABLE

Estamos en periodo de pruebas para ofrecerte todos nuestros contenidos

INICIO PRESENTACIÓN BIBLIOTECA NOTICIAS CONTACTO

BUSCADOR DE CLÁUSULAS

Copia, pega y adapta

Las cláusulas más adecuadas

OBJETIVOS SOCIALES

OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

OBJETIVOS ÉTICOS

